

¡ Amanece FESMAR !

Capt. Marta Sancho R. de Acuña
Capt. Idoia Ibáñez Ozores

El pasado 21 de enero de 2025, a las 17 horas, tuvo lugar en el Palacio Yohn, en el casco viejo de Bilbao, la **II Asamblea de Colectivos de Marineros Mercantes**, como continuación de la celebrada en Barcelona.

“Dar una voz común al colectivo a nivel estatal.”

Objetivos de la asamblea:

- Creación formal de un ente común de representación estatal
- La definición de su denominación oficial.
- El establecimiento de una estructura organizativa provisional, que permita avanzar en los trabajos preparatorios de consolidación institucional

Abrío el acto Patxi Odiaga, presidente de la Asociación Vasca de Capitanes de la Marina Mercante (AVCCMM), con la presentación del acto y la toma de razón de los asistentes. La reunión contó con la participación de la Asociación Profesional de Marineros de la Administración Marítima (ASPROMAR) y de la Asociación Catalana de Capitanes de la Marina Mercante (ACMM) impulsores de la primera asamblea, así como de representantes de otras asociaciones de capitanes, jefes de máquinas y radioelectrónicos de diversos puntos del país, Escuelas de Náutica, Corporaciones de Prácticos, Sindicatos y Profesionales de la Marina Mercante. Hubo también una nutrida representación de asociados de la AVCCMM lo que dio riqueza al debate posterior a las diversas intervenciones. Quienes no pudieron asistir presencialmente tuvieron la oportunidad de seguirla y participar por videoconferencia.

El Capitán José Luis Santamaría (ASPROMAR) tomó la palabra para informar de la trayectoria seguida desde la asamblea anterior (Barcelona, 8 de octubre 2025):

- 1.- A la solicitud de reunión con el ministro de Transportes para presentarle el manifiesto elaborado tras la primera asamblea, no ha habido respuesta. Más información: <https://aspromar.com/carta-al-ministro-de-transportes-y-movilidad-sostenible/>
- 2.- Para la difusión de los resultados de las acciones tras la(s)

asamblea(s), debemos buscar un lugar común donde poder informarnos todos en cualquier momento.

3.- La creación de un cuerpo único de técnicos de marinos civiles en 1993 no ha dado sus frutos, puesto que, 33 años después, para casi todos los puestos relacionados con la Marina Mercante vale casi cualquier titulación (especialmente la de Ingeniería Naval), estando en la actualidad prácticamente excluidos los marinos mercantes de la Administración Marítima, Puertos del Estado, Escuelas de Náutica, Salvamento Marítimo y Capitanías marítimas.

El jefe de máquinas Carlos Romero (ASPROMAR) explicó la sentencia judicial relativa a la titulación académica de acceso al Cuerpo Especial Facultativo de Marina Civil. Adjuntamos el enlace a dicha sentencia y abrimos el debate, se comentó que era una sentencia favorable a los titulados de la marina mercante, no nos parece que fuera así para los antiguos titulados de la marina civil: https://www.comme.org/sites/default/files/documentosnoticias/sentencia_num.13402025.pdf.

Patxi Odiaga expuso la necesidad de cumplir con las normas internacionales de formación de STCW para los títulos profesionales de los marinos mercantes. También recordó una formación impulsada por la DGMM dirigida a formar

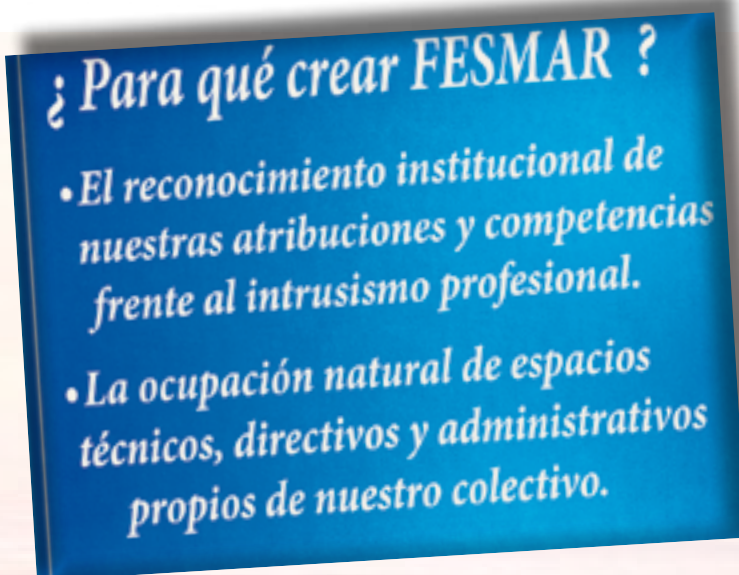
a Ingenieros Navales en temas marítimos y que no incluyó a Marineros Mercantes.

Fernando Abaroa propuso intensificar la proyección pública y mediática a nivel nacional, incluyendo asesoramiento legal especializado.

Erik Font Fabra subrayó la relevancia estratégica del COMME, recordando que España es el único país donde el colegio profesional marítimo está reconocido por ley. Se reconoció la mejora en la actuación reciente del COMME, citándose como ejemplo el escrito dirigido al presidente de Puertos del Estado

en relación con el I Congreso Nacional del Sector Portuario.

<https://www.comme.org/marina-mercante-noticias/los-marinos-mercantes-excluidos-del-i-congreso-nacional-del-sector>



Durante la asamblea se acordó la creación de la **Federación Estatal de Marineros Mercantes (FESMAR)**, nombre provisional, que tiene como objetivos principales dar una voz común al colectivo a nivel estatal, mejorar su presencia institucional y defender de forma coordinada los intereses profesionales de los titulados superiores de la Marina Mercante, tanto en el ámbito de la Administración como en el sector marítimo y empresarial.

Con esta iniciativa el colectivo quiere dar un nuevo paso hacia una representación más cohesionada y visible. Cohesionada porque ya en la asamblea en Barcelona se produjo una extraordinaria unión nunca antes vista, al integrarse 24 colectivos. Para la visibilidad se crea una **Junta Directiva Provisional**, presidida por Agustí Martín, (ACCMM) y que contará con Patxi Odiaga (AVCCMM) como vicepresidente, Erik Font (capitán en activo) como secretario y, como vocales, Manuel Romero, (Escuela Superior de la Marina Civil de A Coruña) e Idoia Ibáñez (AVCCMM). Todos ellos capitanes excepto Manuel Romero que es de Máquinas.

Como ya se ha apuntado, una de las mayores preocupaciones de FESMAR es la progresiva pérdida de presencia de capitanes y jefes de máquinas en puestos que tradicionalmente eran de su competencia, al margen de la actividad profesional propiamente dicha. Por este motivo hay que luchar por el reconocimiento de nuestras atribuciones frente al intrusismo.

Como objetivo prioritario, también se puso de relieve la necesidad de que siga habiendo un modelo formativo propio y especializado, con especial hincapié en lo relativo a la formación marítima internacional.

Con la intención de redactar en los próximos meses los estatutos, definir las entidades adheridas a FEMAR, defender jurídicamente las atribuciones profesionales y relacionarse con la Administración, se acuerda convocar una **III asamblea** en A Coruña en octubre de 2026, para la consolidación definitiva de FESMAR.

Posteriormente a la reunión, se han sostenido conversaciones entre los miembros de la junta directiva provisional que consideran que octubre es un plazo muy largo, así que se ha adelantado la III asamblea a la primera quincena de junio, posterior a la asamblea de CESMA a celebrar en Bilbao y a organizar por la AVCCMM el 28 y 29 de mayo.

También nos ha llegado la información de que Benito Núñez, Secretario General de Transportes Aéreo y Marítimo y Ana Núñez, Directora General de la Marina Mercante, han recibido el manifiesto y están interesados en conversar con la federación, por lo que se les solicitará una reunión; así como al Ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Oscar Puente y al Diputado Juan Antonio Rojas que es capitán y a los grupos políticos de la comisión de transportes del congreso.

Tras tres horas de reunión, y debido a que nos cerraban el local que nos acogía, dimos por finalizada la asamblea.